



Acta de aprobación de las especificaciones técnicas/pliego de condiciones o base de la contratación e inicio del procedimiento de contratación menor de referencia **No. ERD-DAF-CM-2026-0097**, adquisición de herramientas de mano, para ser utilizadas en los diferentes trabajos que realiza el Batallón de Ingeniería.

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y APROBAR, las especificaciones técnicas de la ficha técnica de contratación menor.

CONSIDERANDO: Que el 24 de agosto del 2026, el Comandante del Batallón de Ingeniería, ERD., solicito las herramientas de mano.

CONSIDERANDO: Que el 07 de septiembre del 2026, el Comandante General del ERD., aprobó la adquisición de herramientas de mano.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia será debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación Aprobado mediante el Decreto No. 52-26, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes.

VISTA: La Ley 47-25 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha veintiocho (28) de julio del 2025 y el decreto 52-26 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

VISTO: El Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el Departamento de Políticas Normas y Procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Documentación para el referido requerimiento depositada para los fines procedentes en esta Subdirección de Compras del Ejército de República Dominicana:

RESUELVE

ÚNICO: Aprobar las especificaciones técnicas de contratación menor.

Dado en el Municipio de Pedro Brand, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los 22 días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis 2026.


CRISTIAN RODRIGUEZ DIONICIO,
2do. Teniente, ERD.
Subdirector de Compras y Contrataciones, ERD.
Miembro.


RAMÓN BARÓN PEGUERO, MA.
Teniente Coronel Contador, ERD.
Director Financiero, ERD.
Miembro.


BERNARDO CHEVALIER CRUZ,
Coronel, ERD. (DEM)
Director Administrativo de la Comandancia General, ERD.
Presidente.

